



Zaragoza a 27 de enero de 2021

CURSO DE ARBITRAJE HASTA NACIONAL

CIRCULAR: 05/21

ORGANIZA: FEDERACION ARAGONESA DE TAEKWONDO

FECHA: Sábado, 13 de marzo de 2021.
LUGAR: CDM S. XXI_ AULA / Legaz Lacambra, s/n) Zaragoza
HORARIO: Mañana..... 10,00 h. a 13,00 h. (Cronos, AR, AN)
Tarde.....16,00 h a 18,00 h (Regional y Nacional)

INSCRIPCIONES y FORMA DE PAGO: El abono de cuotas deberá hacerse mediante ingreso en cuenta de la Federación LA CAIXA IBAN ES91 2100 2431 0402 0013 2432 de Zaragoza, antes de las 13,00 del día 08 de MARZO de 2021.

MEDIANTE LA PÁGINA ON LINE DE LA FEDERACIÓN: INTRANET

TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBERÁ ESTAR COMPLETA ANTES DEL INICIO DEL CURSO YA QUE DE NO SER ASÍ NO SERÁN ADMITIDOS AL MISMO. FECHA LÍMITE ANTERIORMENTE CITADA REMITIDA A TRAVÉS DEL CORREO antes reseñado con su COPIA del JUSTIFICANTE DE PAGO e IMPRESO OFICIAL, debidamente completado, sellado y firmado.

PROTOCOLO COVID: Se mantendrá el Aforo personas al recinto, distancias de seguridad, etc..... (según normativa DGA).

REQUISITOS: OBLIGATORIO ESTAR EN POSESIÓN DEL PASAPORTE FEDERATIVO (10,00 €), si no se tiene habrá que solicitarlo previamente en fechas anteriores a la realización de la actividad.

Todo deportista deberá estar colegiado en la categoría correspondiente, del año en curso para poder optar a la siguiente categoría.

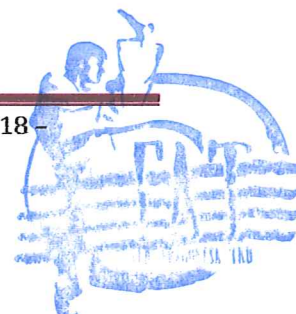
❖ **CUOTAS de las categorías de:**

- **JUEZ CRONOMETRADOR 118,00 €**
- **ARBITRO REGIONAL 146,00 €**
- **ARBITRO NACIONAL 198,00 €**

Estos precios incluyen colegiación del año en curso, diploma, inscripción en el Curso y libro de Reglamento de Arbitraje nuevo.

MATERIAL DEL CURSO: Dobok, zapatillas y bolígrafo.

Federación Aragonesa de Taekwondo. Avda. José Atares, 101, Pta. Semisótano, 50.018 - Zaragoza- CIF: V 50384601 Tfno. 976-731406
e-mail: fedtaekwondoaragon@gmail.com
www.fedaragontaekwondo.com





❖ **DOCUMENTACIÓN**

➤ **JUEZ CRONOMETRADOR**

1. Impreso Oficial, debidamente cumplimentado.
2. Fotocopia del D.N.I.
3. Edad mínima: 14 años.
4. Fotocopia del Carnet de Grados, siendo el grado mínimo marrón.
5. Original de la Licencia Federativa anual actualizada.
6. Vº Bº de la Federación Territorial.
7. 1 foto tamaño carnet (nombre al reverso).
8. Autorización paterna, si es menor de 18 años.

➤ **ARBITRO REGIONAL**

1. Impreso Oficial, debidamente cumplimentado.
2. Fotocopia del D.N.I.
3. Original del **Carnet de Juez Cronometrador (1 año como mínimo)**.
4. Original de la **Colegiatura de Juez Cronometrador (Competición) y/o Juez Puntuador (Técnica)**, actualizada.
5. Original del **Carnet 1º DAN**.
6. Original de la **Licencia Federativa anual actualizada**.
7. Vº Bº de la Federación Territorial.
8. 1 foto tamaño carnet (nombre al reverso).
9. Carnet de Arbitraje de la F.A.T., 2 prácticas de Juez Cronometrador y/o Juez Puntuador.

➤ **ARBITRO NACIONAL**

1. Impreso Oficial, debidamente cumplimentado.
2. Fotocopia del D.N.I.
3. Original del Carnet de Arbitro Regional (2 años como mínimo).
4. Original de la **Colegiatura de Árbitro Regional (Competición) y/o Colegiatura Árbitro Puntuador Regional (Técnica)**, actualizada.
5. Original del **Carnet 2º DAN**.
6. Original de la **Licencia Federativa anual actualizada**.
7. Vº Bº de la Federación Territorial.
8. 1 foto tamaño carnet (nombre al reverso).
9. Carnet de Arbitraje de la F.A.T., 4 prácticas de Juez Cronometrador y/o Juez Puntuador.

